



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



BASES DE COMPETICIÓN DE LA LIGA REGIONAL DE HOCKEY SOBRE PATINES EN LINEA

TEMPORADA 2018/19

ÍNDICE

1. TEMPORADA OFICIAL
 2. FORMATO DE COMPETICIÓN
 3. FECHAS DE LAS SEDES
 4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN
 5. AFILIACIÓN DE JUGADORES
 6. COMPETIONES
 7. SANCIONES

 8. DERECHOS DE ARBITRAJE
 9. FORMULARIOS
 10. REGLAMENTACIÓN
 11. INSCRIPCIONES
- ANEXOS**
- FORMULARIOS DE INSCRIPCION:**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



1. TEMPORADA OFICIAL

La temporada Oficial de Hockey Línea de la Federación Gallega de Patinaje, dará comienzo el día 1 de septiembre de 2018 y finalizará el 30 de junio de 2019.

2. FORMATO DE LA COMPETICIÓN

En la liga participarán el máximo número de equipos y se disputará por medio de sedes, hasta un máximo número de sedes dependiendo del calendario, los partidos que no se puedan jugar en las sedes los Clubs han de ponerse de acuerdo para jugarlos fuera de las sedes. Siempre han de jugarse dos partidos por equipo en cada sede.

Todos los partidos de la primera vuelta se han de jugar antes del 15-02-2018, a partir de ahí la Federación determinará la fecha oficial del partido sin que pueda mediar cambio.

Todos los partidos de la segunda vuelta se han de jugar 21 días antes de las fechas determinadas para los Play-Off, , a partir de ahí la Federación determinará la fecha oficial del partido sin que pueda mediar cambio.

Se realizarán un mínimo de 2 sedes, todas ellas de Sabado o Domingo (donde cada equipo jugará un mínimo de 2 partidos).

Los equipos que pueden jugar estas ligas son los presentados dentro del periodo de inscripción.

Si alguna liga no llega a un mínimo de 6 equipos, esta liga se jugará sin sedes, salvo que se puede juntar con otra competición y hacer una sede con dos competiciones. Quedará a criterio de la Federación Galega de Patinaxe,

Los partidos de categoría sénior masculina y femenina se jugarán a **2 tiempos de 20 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.

Los partidos de categoría Infantil se jugarán a **2 tiempos de 20 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.

Los partidos de categoría alevín se jugarán a **2 tiempos de 20 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.

Los partidos de categoría Benjamín se jugarán a **2 tiempos de 15 minutos a reloj parado** con 3 minutos de descanso entre ellos.

Los equipos tendrán 5 minutos de calentamiento antes de empezar el encuentro. Los partidos los pitarán 2 árbitros.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



La clasificación de esta liga NO da derecho a participación en Campeonato de España ni Fases de Ascenso.

FORMATO CONDICIONAL LIGAS SI SE SUPERAN 9 o MAS EQUIPOS: La primera vuelta se jugaría todos contra todos y la segunda vuelta se dividiría en dos grupos, el grupo A jugaría los 5 primeros equipos y en el grupo B el resto. Estos dos grupos se jugarían en formato liga a una vuelta. El grupo A los cuatro primeros clasificados se jugarían el play off por el título.

Formato natural de las Ligas, ligas de dos vueltas, si hay mas de 4 equipos se jugará un Play-Off por el título los cuatro primeros clasificados despúes de las dos vueltas.

Para evitar los retrasos innecesarios en las sede y con ello evitar los trastornos de los retrasos horarios a los jugadores, clubes, organizadores de las sedes y encargados de instalaciones. Por ello establecemos las siguientes pautas:

1- la revisión de dorsales, fichas federativas y alineación, se amplía el tiempo de revisión de fichas a los jugadores y equipo técnico hasta 5 minutos antes del comienzo del partido. a criterio de los árbitros se podrá revisar fuera de la pista, en la zona que el árbitro destine para ello, este podrá dar inicio al tiempo de calentamiento con un equipo en pista, si a causa de que alguno de los equipos no tenga correcta la alineaciones. Salvo en los primeros partidos de SEDE que se establece 15 minutos antes de la hora de comienzo del partido. El equipo podrá incorporarse al calentamiento en el momento que el problema esté solucionado. Los equipos deberán de esperar a la apertura de pista para el calentamiento desde el banquillo.

2-cambio de equipos y saludos, se establece un tiempo de 3 minutos para la finalización del partido, saludos y recogida de materiales para comienzo del siguiente partido. a criterio del árbitro se dará aviso a la mesa del inicio de este tiempo, que será el que disponga los jugadores, delegados y equipo técnico a abandonar la pista y los banquillos.

Se deberá de facilitar el acceso de los equipos entrante en los banquillos en el menor tiempo posible.

Sanciones y amonestaciones:

El incumplimiento de estas pautas implica un sanción económica de hasta 100 € al club y puntos en la competición que participe el equipo infractor hasta un máximo de 3 a criterio del comité de disciplina. El árbitro deberá reflejar en el acta de cualquier tipo de retraso por parte de los clubs o por parte de la organización.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



3. FECHAS DE LAS SEDES

En caso de que algún equipo no se presente en alguna sede, se enviará un informe al comité de disciplina de la Federación Gallega de Patinaje, para que tome las medidas oportunas.

Los cambios se han de notificar por la intranet aprobado por los dos clubs con un mínimo de 21 días de antelación a la fecha oficial del partido, todo cambio que llegue a la Federación después de este plazo se dará por no aceptado.

La federación puede cambiar el orden de los partidos o las sedes de los partidos, a consecuencia de los cambios que realicen los Clubs.

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

PARTIDO GANADO: 3 Puntos para el ganador

PARTIDO EMPATADO: 1 Punto para cada equipo

PARTIDO PERDIDO: 0 Puntos.

Nota:

En las categorías de bases (Infantil, Alevín y Benjamín), solo se validará una diferencia de hasta 8 goles.

5. AFILIACIÓN DE JUGADORES

• **Categoría Sénior (S):** Serán los jugadores de categoría Seniors los jugadores nacidos antes del 1 de Enero de 1998.

• **Categoría Junior (J):** Se considerarán jugadores Juniors los jugadores nacidos los años 1999 y 2000. • **Categoría**

Juvenil (JV): Se considerarán jugadores Juveniles los jugadores nacidos en los años 2001 y 2002.

• **Categoría Infantil (IN):** Se considerarán jugadores Infantiles los jugadores nacidos en los años 2004 y 2005.

• **Categoría Alevín (AL):** Se considerarán jugadores Alevines los jugadores nacidos en los años 2005 y 2006.

• **Categoría Benjamín (B):** Se considerarán jugadores Benjamines los jugadores nacidos en los años 2007 y 2008.

• **Categoría PreBenjamín (PreB):** Se considerarán jugadores Prebenjamines los jugadores nacidos en los años 2009 y 2010.

• **Categoría Micro (Mr):** Se considerarán jugadores Micro los jugadores nacidos en los años 2011 y menores).



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



6.COMPETICIONES

Competición masculina: Podrán participar los jugadores de categoría Infantil, Juvenil, Junior y Senior. En esta categoría solo podrán jugar chicos.

Competición femenina: Podrán participar las jugadoras Alevines o mayores. En esta categoría solo podrán jugar chicas.

Competición Infantil: Podrán participar los jugadores de categoría Infantil y Alevín. Esta categoría es mixta.

Competición Alevín: Podrán participar los jugadores de categoría Alevín y Benjamín. Esta categoría es mixta.

Competición Benjamín: Podrán participar los jugadores de categoría Benjamín y menores. Esta categoría es mixta.

Será imprescindible para poder participar en cualquier competición, tener las fichas presentadas en la Federación Gallega de Patinaje 10 días antes del comienzo de la jornada de competición e inscribir a los jugadores en el equipo oportuno como mínimo el jueves anterior a la jornada.

NOTAS:

Los jugadores, para poder participar deben de tener sacada la licencia por la Federación Gallega de Patinaje y con el club al que pertenece el equipo y ser inscrito en un solo equipo por competición. No se permitirá jugar a nadie que tenga licencia de jugador en otra federación.

Excepcionalmente y con autorización de la Federación Gallega de Patinaje, se permitirá inscribirse a equipos de otras federaciones, siempre y cuando la federación de origen firme un convenio con la Federación Gallega de Patinaje y todos y cada uno de sus jugadores tengan licencia de la federación de origen y consentimiento de sus Clubs.

Los jugadores que tengan licencia con un Club perteneciente a la Federación Gallega de Patinaje, podrán ser inscritos con otro Club para jugar esta competición, siempre y cuando presente documento del Club de origen que le permita jugarla, sin necesidad de un cambio de licencia ni baja en el Club para jugar la competición nacional u otras. Excepcionalmente se permitirá la inscripción en un Club, con Licencia de otra Federación, siempre y cuando demuestre que estén empadronados en Galicia y con la autorización de ambas Federaciones y Clubs. La Federación podrá solicitar la documentación necesaria para demostrar que se reside en Galicia.

Un Club puede presentar varios equipos, pero los jugadores han de estar inscritos en un solo equipo y no se podrán intercambiar.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



INSCRIPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTRENADORES:

Se establece un período de adaptación a la obligatoriedad de presentar un entrenador en cada partido por equipo:

-Temporada 2018-2019: obligatorio tener un entrenador titulado mínimo de nivel I o inscrito en el curso de entrenador vigente, pudiendo ser jugador de las categorías senior.

-Temporada 2019-2020: obligatorio tener en categorías inferiores un delegado más un entrenador de nivel I o realizando el curso vigente en la temporada. En categorías seniors obligatorio tener entrenador mínimo de nivel II y delegado, pudiendo el entrenador ser jugador.

Se recuerda que un miembro del cuerpo técnico de un Club no puede ejercer de cuerpo técnico en ningún otro Club.

7. SANCIONES

Cualquier jugador, entrenador, auxiliar o delegado en el que recaiga una sanción directa a vestuarios, no podrá ser alineado en el siguiente encuentro que dispute su club o equipo en competición regional ni estar en el banquillo.

El informe correspondiente será enviado en un plazo máximo de 24 horas al Comité de Hockey Línea que informará al Comité de Disciplina de la Federación Gallega de Patinaje por si hubiera que aplicar una sanción mayor o bien, si la gravedad de la situación lo requiriera, informar al Comité de Disciplina Nacional para la aplicación de la sanción a nivel estatal.

Independientemente del informe, con motivo de una sanción directa se reunirá el Comité de competición para determinar si en esa competición debe cumplir más partidos de expulsión o se deja únicamente en el partido siguiente al que tuvo lugar la expulsión.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



8. DERECHOS DE ARBITRAJE

Los partidos de liga se registrarán por los siguientes precios:

categoria senior masculina

DERECHOS

ARBITRO PRINCIPAL 30€

ARBITRO AUXILIAR 30€

ANOTADOR 10€

CADA EQUIPO PAGARÁ LA MITAD DE LOS DERECHOS ARBITRALES

categoria senior femenina

DERECHOS

ARBITRO PRINCIPAL 20€

ARBITRO AUXILIAR 20€

ANOTADOR 10€

CADA EQUIPO PAGARÁ LA MITAD DE LOS DERECHOS ARBITRALES

categoria infantil alevin y benjamin

DERECHOS

ARBITRO PRINCIPAL 15€

ARBITRO AUXILIAR 15€

ANOTADOR 10€

CADA EQUIPO PAGARÁ LA MITAD DE LOS DERECHOS ARBITRALES

Los Anotadores según se acordó en la reunión de Clubes y se aprobó en Asamblea, serán abonados por los equipos que no organicen la sede a partes iguales. Siendo un único Equipo, que no Club el que puede organizar una sede.

Los clubs que no organicen ninguna sede de ninguna competición, han de abonar además un canon de 200€ en concepto arbitrales por competición y equipo.

Se emitirá una factura por parte de la Federación Gallega de patinaje a nombre de cada Club mensualmente.

9. FORMULARIOS

Formulario de Inscripción ANEXOS.



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



10. REGLAMENTACIÓN

Se usará las Reglas de Juego que marca el comité de hockey línea de la fep para esta temporada, se puede encontrar en http://fep.es/admin/reglaments/pdfs/Reglas_Juego_2014.pdf.

Con la modificación del número mínimo de jugadores, que pasa a ser de 4 jugadores + 1 portero.

las categorías Benjamin, Alevín e Infantil podrá utilizar portero de tabla, si lo solicita.

Los árbitros utilizarán cámaras ancladas en sus cascos, a requerimiento de la Federación Galega de Patinaxe.

11. INSCRIPCIONES

Para inscribirse será preciso:

- Enviar un email a comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal, con la hoja de inscripción cubierta con el sello del club y con la firma del presidente o el secretario.
- Todos los Clubs inscritos en esta competición deberán realizar un ingreso de cien euros en concepto de fianza en la cuenta **ES25 2080 0042 5230 4002 2018** de la FEDERACIÓN GALEGA DE PATINAXE, este importe será . cuando el Club lo solicite una vez concluida la competición, en caso de que se cumplieran las condiciones de participación . Si no se solicita la devolución quedará para la temporada siguiente. La inscripción adjuntará el justificante de la fianza.
- NOTA: se depositará una fianza de 100 euros por Club independientemente de las categorías que jueguen.

Fecha límite para inscripciones LIGAS SENIOR FEMENINA y MASCULINA 1 de octubre de 2018.

Fecha límite para inscripciones LIGAS INFANTIL, ALEVÍN y BENJAMÍN 1 de noviembre de 2018.

Para cualquier duda, idea o sugerencia poneros en contacto por email en:

comitehockeylinea@fgpatinaxe.gal

Un cordial saludo del **Comité Hockey Línea Gallego**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



SOLICITUDE DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS LIGA REGULAR HÓCKEY LIÑA 2018/2019

D./Dña. _____ con DNI _____.

En representación do Club _____, solicita
a súa inscrición nas seguintes ligas da Federación Galega de Patinaxe:

LIGA SENIOR MASCULINA HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

LIGA SENIOR FEMENINA HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

_____ a _____ de _____ de 20__

Firma/selo club: _____

**Fecha límite para inscripciones LIGAS SENIOR FEMENINA y
MASCULINA 1 de octubre de 2018.**



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustin Diaz Sánchez, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
15008 - La Coruña



SOLICITUDE DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS LIGA REGULAR HÓCKEY LIÑA 2018/2019

D./Dña. _____ con DNI _____.

En representación do Club _____, solicita
a súa inscrición nas seguintes ligas da Federación Galega de Patinaxe:

LIGA BENJAMIN HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

LIGA ALEVIN HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

LIGA INFANTIL HOCKEY LIÑA, n.º equipos inscritos: _____

Nome equipo 1: _____

Nome equipo 2: _____

Nome equipo 3: _____

_____ a _____ de _____ de 20__

Firma/selo club: _____

**Fecha límite para inscripciones LIGAS INFANTIL, ALEVIN y
BENJAMIN 1 de noviembre de 2018.**